

ANEXO B

ACTA DE VERIFICACIÓN

“FOMENTO AGRÍCOLA”

LUGAR Y FECHA: En la localidad de _____ Municipio de _____, del Estado de Chihuahua; siendo las ____ hrs. del día ____ de _____ de 20____.

PARTICIPANTES: Recibe el C. _____, por sus propios derechos o como representante de _____ en calidad de Persona beneficiaria del programa arriba indicado, y en el carácter de supervisor el _____ por parte de la Secretaría de Desarrollo Rural de Gobierno del Estado.

La presente acta hace constar la entera satisfacción de la persona de los bienes y/o servicios entregados por el proveedor a la persona, mismos que a continuación se detallan:

NO. FACTURA	CONCEPTO	MONTO	FECHA	PROVEEDOR
Total =				

(DE SER NECESARIO ANEXAR FORMATOS COMPLEMENTARIOS CON LISTADOS DE FACTURAS)

MONTO DE APOYO (Número y letra):	
---	--

UBICACIÓN GEOGRÁFICA (Expresado en grados, minutos y segundos):			
LATITUD:		LONGITUD:	

Observaciones y/o comentarios: _____

Con la firma de este documento, la persona reitera su compromiso de conservar bajo su propiedad los bienes otorgados, con motivo de este apoyo y mantenerlos en operación durante el promedio de su vida útil, en caso contrario, reintegrará a la Secretaría de Desarrollo Rural el monto total de los apoyos recibidos. Así mismo, el de aceptar, facilitar y atender verificaciones, supervisiones, auditorías, inspecciones y solicitudes de información por parte de las Unidades Operativas Responsables, las instancias ejecutoras, instancias fiscalizadoras o autoridades competentes con el fin de observar la correcta aplicación de los recursos otorgados.

CIERRE DEL ACTA

Una vez que fue leída la presente se firma en original por los que en ella intervienen, siendo las _____ horas de la fecha de su inicio.

RECIBE LA PERSONA

Firma: _____

Nombre: _____

Rep. Legal (en su caso): _____

Cargo (en su caso): _____

Identificación (Tipo y Folio) _____

POR EL GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

Firma: _____

Nombre: _____

Cargo: _____

Identificación (Tipo y Folio): _____

“El Programa presupuestario, así como los apoyos otorgados con motivo del mismo por el Gobierno del Estado, por conducto de la Secretaría de Desarrollo Rural, son de carácter público no son patrocinados ni promovidos por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan los contribuyentes. Está prohibido el uso de los apoyos con fines políticos, electorales o de lucro, quien haga uso indebido de estos apoyos deberá ser denunciado y sancionado conforme a la Ley aplicable y ante una autoridad competente”.